



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CIRCULAR VACAD 014-2025
(11 de agosto de 2025)**

**PARA: DIRECTORES DE PROGRAMA, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS**

**ASUNTO: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL COMITÉ CURRICULAR
INSTITUCIONAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS**

En cumplimiento al Acuerdo del Consejo Superior 433 de 2017 Artículo 38°, la Vicerrectoría Académica, convoca a elecciones de representantes de Directores de Programa, Docentes y Estudiantes, ante el Comité Curricular Institucional, tal como se relaciona a continuación:

➤ **DIRECTORES DE PROGRAMA**

Dos (2) Directores de Programa, elegidos por el grupo de Directores de Programa para un período de un (1) año, sin posibilidad de reelección inmediata.

Los directores de programa, que se inscriban como candidatos para estas elecciones deberán adjuntar escaneados y debidamente soportados al correo electrónico vicerectoria.academica@jdc.edu.co, los siguientes documentos: carta de postulación (con la firma de 5 docentes), fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia del carné docente. Luego de recepcionar las postulaciones se enviará el link de votaciones.

➤ **DOCENTES**

Un (1) profesor, elegido por el cuerpo profesoral de la Institución para un período de un (1) año, sin posibilidad de reelección inmediata.

➤ **ESTUDIANTES**

Un (1) estudiante que curse un programa de pregrado o posgrado en cualquiera de las metodologías (presencial, a distancia o virtual) y que, en el caso de ser estudiante de pregrado, esté cursando más de la mitad de su carrera, elegido por los propios estudiantes para un período de un (1) año, sin posibilidad de reelección inmediata.



Para mayor comodidad, de los docentes y estudiantes, la votación se efectuará por medio del Sistema Academusoft (instructivo adjunto), para realizar el derecho al voto; los docentes y estudiantes deberán cumplir con los requisitos que solicita el Sistema, para que lo acredite como docente o estudiante. Cumplidas las fechas de votación las urnas virtuales se cerrarán automáticamente y se realizará la verificación y escrutinio en la Vicerrectoría Académica de la Institución.

Los estudiantes y docentes, que se inscriban como candidatos para estas elecciones deberán adjuntar escaneados y debidamente soportados al correo electrónico vicerrectoria.academica@jdc.edu.co, los siguientes documentos: carta de postulación (con la firma de 5 docentes o estudiantes, que lo(a) apoyen), fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia del carné de docente o estudiante y foto 3x4 fondo blanco.

Lo anterior, se ejecutará en las siguientes fechas:

- a. Inscripciones: 11 al 14 de agosto de 2025
- b. Publicación de candidatos inscritos: 19 de agosto de 2025
- c. Fechas de votaciones: 20 al 27 de agosto de 2025
- d. Conteo: 28 de agosto de 2025
- e. Publicación de los resultados: 29 de agosto de 2025

Cordialmente,


P. OSWALDO MARTÍNEZ MENDOZA, Ph.D.
Vicerrector Académico
Fundación Universitaria Juan de Castellanos